

### ***ADVERTENCIA***

*A la generosa iniciativa del Dr. José Dávalos, Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, que mucho agradezco, se debe la publicación de este trabajo. Nadie podrá lamentar más que yo sus muchas insuficiencias, pero de momento no es posible revisarlo a fondo o cumplir cabalmente con el "firme propósito" anunciado en mis "Palabras preliminares". Aunque finalmente se trate de una "obra de ocasión" (la tesis profesional, como es bien sabido, tiene una finalidad concreta y limitada, lo cual casi siempre se advierte en los resultados), la anima el deseo de explorar y abrirse paso en un territorio ampliamente desconocido en nuestro medio, así como de servir de base para posteriores esfuerzos. Creo que en lo relativo a este deseo el trabajo no ha perdido vigencia y ello mismo me ha animado a aceptar la oportunidad y el riesgo, de echarlo por segunda vez al mundo.*

**HECTOR FIX-FIERRO**

Erlangen, República Federal de Alemania  
Diciembre de 1989